



Sistema Descentralizado Municipal DIF Tultitlan 3007

**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023(2)

**A) Notas de Desglose**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes (3)**

El 2023 cierra con \$24,588,863.29 y 2022 con \$7,100,564.21, es decir 2023 cierra con mas efectivo y equivalentes por \$17,488,299.08 (71.13%), más en comparación con 2022.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4)**

El 2023 cierra con \$0.00 y 2022 con \$269.99, es decir 2023 cierra con cero derechos a recibir efectivo y equivalentes, en comparación con 2022.

Sin información que revelar, ya que el 2023 cierra con \$0.00 y 2022 con \$0.00 en derechos a recibir bienes o servicios.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5)**

Sin información que revelar, ya que el 2023 cierra con \$0.00 y 2022 con \$0.00 en bienes disponibles para su transformación o consumo.

**Inversiones Financieras (6)**

Sin información que revelar, ya que el 2023 cierra con \$0.00 y 2022 con \$0.00, en ambos años no se realizaron inversiones financieras a largo plazo en (Títulos, Valores o Fideicomisos, entre otros.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7)**

El 2023 cierra en Bienes Muebles con \$17,713,236.85 y 2022 con 18,252,460.71, es decir 2023 cierra de forma neta con menos Bienes Muebles por -\$539,223.86 (-2.96%), comparado con 2022. El Organismo no cuenta con bienes inmuebles propios y bienes intangibles. Cabe señalar que no hubo cambios en los porcentajes de Depreciación.

**Estimaciones y Deterioros (8)**

Sin información que revelar, el ejercicio 2023 y 2022 cierran con \$0.00 en el rubro de estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes.

**Otros Activos (9)**

Sin información que revelar, ya que el 2023 cierra con \$0.00 y 2022 con \$0.00, en el rubro de de otros activos no circulantes.

**Pasivo (10)**

El 2023 cierra con un total de pasivos con \$5,917,990.36 y 2022 con \$6,028,912.75, es decir 2023 cierra con menos pasivos por -\$110,922.39 (- 1.84%), comparado con 2022.

**II. Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión (11)**

El 2023 cierra con \$9,193,035.19 y 2022 con 9,568,762.50, es decir 2023 cierra con menos ingresos de gestión por -\$375,727.31 (-4.09%), comparado con 2022.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12)**

El 2023 cierra con \$81,986,088.84 y 2022 con 72,000,000.00, es decir 2023 cierra con más ingresos por subsidios por \$9,986,088.84 (12.18%) más, comparado con 2022.

**Otros Ingresos y Beneficios (13)**

El 2023 cierra con \$1,039,364.44 y 2022 con 409,376.61, es decir 2023 cierra con más ingresos por concepto de otros ingresos y beneficios por \$629,987.83 (60.61%) más, comparado con 2022.

**Gastos y Otras Pérdidas (14)**

El 2023 cierra con \$69,655,268.88 y 2022 con 75,782,935.69, es decir 2023 cierra con menores gastos por- \$6,127,666.81 (-8.80%), comparado con 2022.

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)**

El 2023 cierra con \$28,803,269.40 y 2022 con 11,864,962.52, es decir 2023 cierra con mayor hacienda pública/patrimonio neto final 2023, por \$16,938,306.88 (51.88%) más, comparado con 2022.

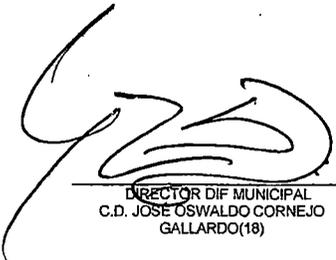
**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)**

El 2023 cierra con \$24,588,863.29 y 2022 con 7,100,564.21 es decir 2023 cierra con mayor disponibilidad de efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio 2023, por \$17,488,299.08 (71.13%), más comparado con 2022.

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)**

Los ingresos y egresos presupuestarios se encuentran debidamente conciliados.

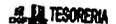
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



DIRECTOR DIF MUNICIPAL  
C.D. JOSE OSWALDO CORNEJO  
GALLARDO(18)



TESORERA DIF MUNICIPAL  
LIC. MARÍA EVA PIÑA CHAPARRO (18)





Sistema Descentralizado Municipal DIF Tultitlan 3007

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023 (2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores: Sin información que revelar

Emisión de obligaciones: Sin información que revelar.

Avales y Garantías: Sin información que revelar.

Juicios: 75 Juicios Laborales.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin información que revelar.

Bienes en concesión y en comodato: Dos unidades vehiculares

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Variación
8110	Ley de Ingresos Estimada	\$96,526,588.46	\$ 89,435,493.94	\$ 7,091,094.52
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 4,308,099.99	\$ 7,457,354.83	-\$ 3,149,254.84
8150	Ley de Ingresos Recaudada	\$92,218,488.47	\$ 81,978,139.11	\$10,240,349.36

Cuentas de Egresos

8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$96,527,388.46	\$ 89,435,113.94	\$ 7,092,274.52
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$20,976,585.26	\$ 7,922,796.36	\$ 13,053,788.91
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 342,025.11	\$ 465,419.28	-\$ 123,394.17
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	\$75,208,778.09	\$ 81,046,898.31	-\$ 5,838,120.22

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
DIRECTOR DIF MUNICIPAL  
C.D. JOSÉ OSWALDO CORNEJO GALLARDO  
(4)



  
TESORERA DIF MUNICIPAL  
LIC. MARÍA EVA PIÑA CHAPARRO(4)

TESORERIA



Sistema Descentralizado Municipal DIF Tultitlán 3007

## Notas a los Estados Financieros

Período del 01 de enero al 31 de diciembre 2023 (2)

### C) Notas de Gestión Administrativa

#### Introducción (3)

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, es un Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, de carácter Municipal, Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, con patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa. De acuerdo al Decreto número diez, por el cual la Legislatura del Estado de México, creó la Ley que Crea Los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Por consiguiente en este período de gestión, el Sistema operó bajo las disposiciones de esta Ley, entre otras legislaciones vigentes aplicables en materia económico-financiera. Y Además las decisiones financieras se tomaron bajo una política de austeridad influidas por el Gobierno Federal, Local y Municipal. Y una política de reserva por la afectación económica global, derivada de la Pandemia del Covid-19.

#### Panorama Económico y Financiero(4)

Las principales condiciones económico financieras bajo las que operó el Organismo fueron de austeridad, influidas por los tres niveles de gobierno. Además de también operar con reserva por las secuelas de la afectación global económica derivada de la Pandemia del Covid-19.

#### Autorización e Historia (5)

Con fecha 26 de julio de 1985 se publica el Decreto número 10 de la H XLIX Legislatura del Estado de México en donde se crea la LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MEXICO. Al cual la Ley mencionada le confiere atribuciones esenciales, como son: la asistencia social y beneficio colectivo, la atención permanente a la población marginada, brindar servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal; Promover los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio de Tultitlán; Fomentar la educación escolar y extra-escolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez; Coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras instituciones públicas o privadas de asistencia social, en beneficio de menores en el estado de abandono, de senescentes y de discapacitados sin recursos; Prestar servicios jurídicos y de orientación social a menores, selectos, discapacitados carentes de recursos económicos, así como a la familia para su integración y bienestar; Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal y los que lleve a cabo el DIF Estatal, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la obtención del bienestar social.

#### Organización y Objeto Social (6)

El objeto del Sistema Municipal DIF Tultitlán, es la asistencia social, la protección de niños, niñas y adolescentes y el Beneficio Colectivo, según lo establece el Art 3 de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal. Y la principal actividad es la prestación de asistencia social principalmente a la población más vulnerable del Municipio de Tultitlán. En el ejercicio fiscal 2023. El Organismo se reconoce como una Persona de Persona Moral con fines no lucrativos; de lo cual se desprenden sus obligaciones fiscales, las cuales son el entero del Impuesto sobre erogaciones, las retenciones del impuesto sobre la renta por salarios y servicios profesionales, así mismo el impuesto al valor agregado retenido a éstos últimos. La Organización básica del Organismo se sujeta al Art. 11 de la mencionada Ley que crea el Organismo, la cual establece que serán Órganos Superiores : 1) La Junta de Gobierno (Órgano colegiado integrado por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos Vocales); , La Presidencia, y La Dirección, cuyas atribuciones y obligaciones se encuentran detalladas en los Art 13 y 14, de la multicitada Ley.

#### Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)

Los Estados Financieros y Presupuestales fueron preparados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera: Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México y Municipios, Presupuesto de Egresos Municipal, Ley General de Contabilidad Gubernamental y los criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, vigentes para el ejercicio 2023 y el período mensual en cuestión; además del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de los Estados Financieros.

**Políticas de Contabilidad Significativas (8)**

No operaron cambios en las políticas contables, las cuales se encuentran sujetas al Manual General de Contabilidad Gubernamental.

**Reporte Analítico del Activo (9)**

El 2023 cierra con un total de activo por \$34,721,259.76 y 2022 con \$17,893,875.27, es decir 2023 cierra con más activo por \$16,827,384.49 (48.46%) mas, comparado con 2022.

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10)**

El organismo no realizo operaciones bajo estos supuestos.

**Reporte de la Recaudación (11)**

El 2023 cierra con un total de ingresos o Ley de Ingresos Recaudada por \$92,218,488.47 y 2022 con \$81,978,139.11, es decir 2023 cierra con mayor recaudación total por \$10,240,349.36 (11.10%) comparados con 2022.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12)**

El 2023 cierra con un saldo de la deuda principal (Cta. 2211: Proveedores por pagar a Largo Plazo (+) Cta. 2233: Préstamos de la Deuda Pública Interna), mismas que suman : \$5,500,775.44 ) y 2022 con \$6,259,472.68, es decir 2023 cierra con menor deuda por -\$758,697.24 (-12.12%) que en 2022. Lo cual no representa reelevancia ante el PIB, Ya que la obligación de pago mensual corresponde a (\$63,224.77) derivada de un convenio a largo plazo con Issemym a partir del año 2010, con vencimiento hasta el año 2030., "Deuda Contingente"

**Calificaciones Otorgadas (13)**

No se realizaron transacciones sujetas a una calificación crediticia.

**Proceso de Mejora (14)**

Se aplican medidas permanentes de control interno en el ejercicio de la recaudación y la aplicación del egreso.

**Información por Segmentos (15)**

El organismo no manifiesta una gran diversidad de operaciones financieras, por lo que no precisa de la presentación de información segmentada

**Eventos Posteriores al Cierre (16)**

Sin eventos mediatos de reelevancia financiera, posteriores al cierre.

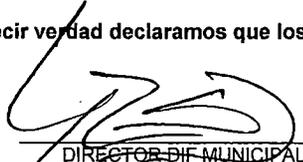
**Partes Relacionadas (17)**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia para la toma de desiciones financieras y operativas.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)**

La información contable la firma el responsable de su emisión. La información que se presenta es razonable, ya que fue preparada de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de información financiera.

a de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad

  
DIRECCIÓN  
DIRECCIÓN  
DIRECTOR DIF MUNICIPAL  
C.D. JOSÉ OSWALDO CORNEJO GALLARDO  
(19)

  
TESORERÍA  
TESORERA DIF MUNICIPAL  
LIC. MARÍA EVA PIÑA  
CHAPARRO